



Comunicado 70

ADIF

Sector Federal Ferroviario

07 de julio de 2021

CGT

¿SE ABRE EL GRIFO PARA LOS MM.II, C/T Y ESTRUCTURA DE APOYO?

Es tan precaria la situación en estos momentos en los P.M, Estaciones, Talleres de Infra, Terminales, Oficinas, etc. por la falta de personal, que la Empresa está dispuesta a cambiar el marco salarial (excesos de jornada, descansos no disfrutados, prima de formador, etc) del colectivo de MM.II., C/T y EA. que viene recogido en el Marco Regulator de MM. II y Cuadros acordado por CC. OO y UGT, hace ya mucho tiempo.

En la tarde de ayer mantuvimos una videoconferencia con la Dirección de RR.HH. informando que están teniendo contactos con el Ministerio de Hacienda para lograr la autorización de las partidas presupuestarias necesarias que contemplen la implementación de estos complementos del mismo modo que sí están integrados en la estructura salarial del Personal Operativo.

El día 15 de Julio, nos comenta la Empresa, esperan obtener una respuesta positiva del Ministerio de Hacienda sobre esta cuestión y, por tanto, darle validez mediante la correspondiente modificación normativa a través de la Comisión negociadora del II Convenio Colectivo de Adif.

Ahora empieza, seguramente, la carrera por ver quien se apodera de los méritos sindicales de este logro. Igual, **estos que ahora quieren atribuirse estos logros, deberían dar explicaciones de por qué en su día avalaron el Marco Regulator de MM. II. y C/T estableciendo un agravio comparativo que ha perdurado en el tiempo.** Deberían pedir disculpas a un colectivo que, podrá perdonar, pero nunca olvidar lo que se hizo con ellos. Eso es lo que tendrían que hacer.

Es evidente que se abre un camino de trabajo y pelea para conseguir que todas las personas trabajadoras, independientemente de su nivel salarial o categoría que ostenten, tengan acceso al mismo abanico de emolumentos cuando por la naturaleza de su trabajo tienen derecho a estos conceptos. **Desde CGT vamos a hacer todo lo posible por velar para que se restauren los agravios históricamente producidos, sin dejarnos nada en el tintero** (*no olvidamos el atraco que supuso la desaparición de la antigüedad*) y poniendo como siempre, luz y taquígrafos a las conversaciones/negociaciones que tengan lugar por esta cuestión, ya que algunos tienen tendencia a ser "muy olvidadizos"

El SFF-CGT siempre ha apostado bajo el paraguas de un salario digno y justo, por la reducción de jornada, la mejor conciliación de la vida laboral y familiar y la conversión de los excesos de jornada en ingresos de personal y lucharemos porque este reconocimiento de igualdad de trato "salarial" no se convierta en una herramienta que hipoteque los logros extrasalariales conseguidos y por conseguir.

CGT, SOLIDARIDAD, HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

